

Los 25 años de *El Cotidiano*: un balance del estudio y reflexión sobre la educación superior

Adrián de Garay*

Roberto Sánchez Medina**

Los temas que se han abordado en los veinticinco años de existencia de *El Cotidiano* son, en verdad, extensos y complejos, e intentar hacer una revisión detallada de cada uno de ellos rebasaría los alcances de este artículo. Más bien, nuestro interés es menos ambicioso y buscamos dar cuenta del análisis que se ha hecho sobre la educación superior en estos veinticinco años de vida de *El Cotidiano*. La idea consiste así en hacer un recuento de los principales temas que han estado en el centro de la discusión, focalizarlos por décadas identificando de esta manera sus procesos de transformación, resaltar los problemas nacionales que directa o indirectamente la afectan, para desembocar finalmente en los temas que aún siguen pendientes en la agenda de políticas de la educación superior.

Hace veinticinco años, en julio de 1984, en medio de una de las más fuertes crisis económicas y financieras que ha enfrentado nuestro país, se publicó el primer número de la revista *El Cotidiano*, una iniciativa impulsada por un grupo de profesores del Departamento de Economía y Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco. Su producción resultó emblemática para la División y la Unidad Azcapotzalco, pues nacía como un espacio destinado al análisis y reflexión de la “realidad mexicana actual”.

Las primeras líneas de la presentación redactada por el Consejo de Redacción para aquel número, representaron el inicio de una historia: “analizar la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en mínima parte el sentido común”. En efecto, se trataba de analizar la problemática actual, el presente, la coyuntura y los temas a debate desde una mirada crítica y a la vez con fundamentos científicos.

Desde entonces el análisis de la “realidad mexicana actual” se ha consolidado, básicamente, por el interés que ha despertado entre las comunidades académicas y los responsables o líderes de organizaciones sociales y políticas. Es decir, en el desarrollo y consolidación de esta compleja tarea

han participado no sólo especialistas del campo de la economía, la sociología, la administración, la ciencia política o la filosofía, sino también voces independientes de la sociedad que no siempre encuentran cabida en otros espacios editoriales.

De tal manera, hoy en día se puede hablar de un poco más de dos mil trescientos artículos en los que se revela el tratamiento de temáticas que han perdurado desde el inicio de la publicación a la fecha, porque siguen estando presentes en las mesas de discusión: salarios, conflictos obreros, movimientos sociales, crisis económica y financiera, violencia social, pobreza, marginación, migración, corporativismo político y conflictos

* Rector de la UAM-A.

** Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-A.

sindicales; y hay, ciertamente, temas nuevos o emergentes, temas que afectan a la sociedad, la transforman o amenazan con transformarla: medio ambiente, seguridad nacional, energéticos y salud, entre otros.

Se muestra, en consecuencia, un espacio comprometido con el análisis de los problemas actuales, de coyuntura, de actualidad; un compromiso académico, serio y responsable, abierto a la crítica y a la divulgación del conocimiento sobre la sociedad mexicana. En síntesis, un espacio preocupado por el análisis de los problemas que afectan a la sociedad, pero ajeno a los intereses institucionales o de grupos o élites político-sindicales.

Los temas que se han abordado en los veinticinco años de existencia de *El Cotidiano* son, en verdad, extensos y complejos, e intentar hacer una revisión detallada de cada uno de ellos rebasarían los alcances de este artículo. Más bien, nuestro interés es menos ambicioso y buscamos dar cuenta del análisis que se ha hecho sobre la educación superior en estos veinticinco años de vida de *El Cotidiano*. La idea consiste así en hacer un recuento de los principales temas que han estado en el centro de la discusión, focalizarlos por décadas identificando de esta manera sus procesos de transformación, resaltar los problemas nacionales que directa o indirectamente la afectan, para desembocar finalmente en los temas que aún siguen pendientes en la agenda de políticas de la educación superior.

Los principales núcleos de interés de *El Cotidiano*

Antes de adentrarnos en el tema de la educación superior conviene dar un panorama general de las temáticas tratadas en la publicación. Una revisión detallada de la totalidad de artículos que se han editado en *El Cotidiano* nos muestra que se han trabajado un poco más de treinta núcleos temáticos; naturalmente, cada uno de ellos encierra una amplia diversidad de campos problemáticos. Sin embargo, hay al menos siete núcleos sobre los cuales se ha trabajado con mayor profundidad. El primero de ellos y que representa el 13.7% de la totalidad de artículos tiene que ver con el “sistema político y los procesos electorales”. En segundo lugar se encuentran los artículos que se engloban dentro del análisis de la “economía nacional y las finanzas”, el cual representa el 9.7%. En tercer lugar se ubican los artículos del núcleo denominado “Estado, sociedad y políticas públicas” (7%). En cuarto lugar identificamos los análisis referidos al “sector laboral: estudios del mercado de trabajo, la estructura laboral y los procesos empresariales”, que representan el 5.6%. En quinto lugar

están los estudios sobre los “conflictos obrero-patronales”, que alcanzan el 5.3%. En sexto lugar se encuentra el núcleo de “análisis de coyuntura” con el 5%. En séptimo lugar, pero no por ello menos importante, se encuentra el tema de la “educación”, representando el 4.7% del total.

Vistos en su conjunto, estos siete núcleos temáticos representan el 51% del total de artículos que se han publicado en las 154 revistas de *El Cotidiano*; incluyendo el número cero y una edición adicional.

Hay otros dos núcleos temáticos que manifiestan un porcentaje considerable y que han jugado un papel importante en la historia de *El Cotidiano*. El primero, llamado “Reseñas” y que expone un porcentaje de 7.8%, ha tenido como misión fundamental brindar al lector información adicional sobre los principales textos que abordan temáticas coyunturales o de actualidad sobre la realidad mexicana actual. El segundo, denominado “Presentaciones de *El Cotidiano*” y con una participación del 4%, se ha orientado a presentar una breve introducción o reflexión sobre las temáticas que se abordarán a lo largo de la revista.

El tratamiento de la educación en *El Cotidiano*

Un elemento que es importante resaltar es que *El Cotidiano* se convirtió, desde los primeros números, en uno de los espacios idóneos para el análisis de la realidad educativa. Y esta inquietud ha estado presente hasta la actualidad, a tal grado de que logramos identificar un total de 109 artículos ubicados en los distintos niveles en que se estructura nuestro sistema educativo.

El nivel educativo que más interés ha despertado entre los investigadores es el superior, puesto que representa el 57.8% del total de artículos. Pero también hay una considerable proporción de artículos en los que se han analizado temáticas referidas al nivel básico (22.9%). En tercer lugar, con el 12.8%, se encuentran los artículos que han tenido como interés el análisis de las coyunturas políticas por las que han atravesado tanto el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En menor medida se ha trabajado el tema de la educación a nivel sistema, pues sólo representa el 6.4%.

No obstante, hay una cuestión que es importante destacar y tiene que ver con la ausencia de artículos relativos al nivel medio superior. Al parecer la revista no ha sido lo suficientemente atractiva ni para los investigadores ni para otros actores sociales para tratar este nivel educativo. Sin embargo, hay que tomar en consideración que en nuestro

país hay una mínima proporción de investigadores, aunque va en aumento, que se dedican al estudio y reflexión del nivel medio superior (véase Cuadro 1).

Cuadro 1 Porcentaje de artículos sobre educación identificados en <i>El Cotidiano</i> en sus veinticinco años, según el nivel educativo		
Artículos de educación en <i>El Cotidiano</i>	Abs.	%
Nivel básico	25	22.9
Nivel medio superior	0	0.0
Nivel superior	63	57.8
SNTE y CNTE	14	12.8
Sistema educativo	7	6.4
Total	109	100

Pero ¿cuáles han sido las principales líneas de investigación que se han abordado para cada nivel educativo? El Cuadro 2 muestra que el foco de interés en el caso del nivel básico ha estado centrado en el análisis del “panorama y los cambios educativos” que se han presentado a través del tiempo. Se trata, fundamentalmente, de artículos que han analizado la composición por matrícula y planta docente del nivel básico, así como los cambios que se generaron y se han venido registrando con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) (32%). También *El Cotidiano* ha sido el espacio donde se han discutido y reflexionado temas relacionados con los contenidos curriculares de la educación básica, específicamente aquellos que derivaron en una seria confrontación entre autoridades e investigadores sobre los contenidos de historia y sus procesos de enseñanza-aprendizaje (20%).

En el caso del nivel superior, el mayor foco de interés ha estado orientado hacia el análisis del crecimiento y diversificación del Sistema de Educación Superior, así como algunos cambios que se han presentado en torno a los procesos y al trabajo administrativo (30.2%). Pero también hay una considerable proporción de artículos que han trabajado el tema de las políticas públicas y la gestión institucional. Son artículos en los que se ha reflexionado con base en la política del financiamiento, la evaluación y regulación institucional y las formas de gobierno y gobernabilidad institucional (19%).

Llama la atención el tipo de tratamiento que se ha hecho sobre la problemática entre el SNTE y la CNTE, pues se pensaría que los análisis estarían centrados en las luchas de ambos sindicatos por la búsqueda de mejores condiciones laborales y salariales para la base magisterial, pero no es así. El análisis ha estado centrado en los conflictos internos, la postura de los sindicatos ante las políticas públicas y los cambios en la conducción y regulación institucional, los procesos de democratización interna, así como los movimientos magisteriales (100%).

En el caso de los artículos que se han publicado sobre el sistema educativo en su conjunto, es de resaltar que no hay un patrón, más bien lo que se aprecia es el análisis del sistema desde distintos flancos. Hay artículos en los que se ha analizado el papel que se le ha dado a la educación en las plataformas y planes educativos de los gobernantes, y el financiamiento al sistema (28.6%); otros que han abordado temáticas sobre la composición numérica del sistema educativo (28.5%); y por último, los vínculos entre los contenidos educativos y su relaciones con las necesidades de la sociedad y los sectores productivos (28.6% y 14.3%).

Cuadro 2 Clasificación de los temas que se han trabajado en los veinticinco años de existencia de <i>El Cotidiano</i> según el nivel educativo										
		Política pública y gestión	Actores y sujetos de la educación	Conflictos y luchas sindicales	Panorama y cambios educativos	Salarios del personal docente	Futuros retos del subsistema	Teoría y contenidos de la educación	Educación y sociedad	Total
Básica	Abs.	3	4	3	8	2	0	5	0	25
	%	12.0	16.0	12.0	32.0	8.0	0.0	20.0	0.0	100.0
Superior	Abs.	12	9	7	19	5	5	0	6	63
	%	19.0	14.3	11.1	30.2	7.9	7.9	0.0	9.5	100.0
SNTE y CNTE	Abs.	0	0	14	0	0	0	0	0	14
	%	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Sistema	Abs.	2	0	0	2	0	0	2	1	7
	%	28.6	0.0	0.0	28.6	0.0	0.0	28.6	14.3	100.0
Total	Abs.	17	13	24	29	7	5	7	7	109
	%	15.6	11.9	22.0	26.6	6.4	4.6	6.4	6.4	100.0

El análisis de la educación superior desde la óptica de *El Cotidiano*

Para facilitar el análisis de los distintos artículos publicados sobre educación superior, consideramos oportuno realizar un análisis de la información por décadas, pues permitirá, por un lado, hacer un balance de las transformaciones que va sufriendo el Sistema de Educación Superior y los problemas nacionales que directa o indirectamente la afectan; pero por otro lado, contribuirá a apreciar la posición que toman los investigadores sobre la temática en cuestión.

La década de los ochenta

Los primeros años de la década de los ochenta estuvieron marcados por una de las crisis económicas más importantes que ha enfrentado nuestro país. Uno de los tantos efectos negativos de la crisis se manifestó directamente en la disminución del financiamiento asignado a la educación superior. Al respecto, Luis Méndez¹ sostenía que durante los primeros años de la década de los ochenta había un claro intento por parte de las autoridades educativas por “modernizar” el sistema de educación superior. Se intentaba realizar desde distintos ámbitos: a) elevar la calidad de la educación; b) racionalizar el uso de los recursos; c) vincular la educación, la investigación científica y la tecnología con los requerimientos del país; d) regionalizar y descentralizar la educación superior, la investigación y la cultura; e) mejorar los servicios y; f) hacer de la educación un proceso socialmente participativo.

Sin embargo, en los hechos la crisis económica obligó al gobierno a reasignar los recursos destinados a la educación, descuidándose por primera vez el apoyo que habían venido recibiendo las universidades desde la década de los setenta. Tan sólo para 1982 los subsidios federales a precios constantes fueron 23.3% menores a los recibidos en 1978. En esta situación, la modernización educativa difícilmente podría ser lograda en el corto plazo, sostenía Méndez.

Dos años más tarde, el grupo de redacción de *El Cotidiano*² puso al descubierto que una de las primeras universidades que retomó el discurso de la modernización educativa fue la UNAM, a través del Rector en turno Jorge Carpizo. Efectivamente, Carpizo fue quien “con audacia inusitada señaló deficiencias, lastres y errores en el funcio-

namiento de la UNAM, que le sirvieron como pauta para proponer al Consejo Universitario un paquete de reformas académico-administrativas que culminaron los días 11 y 12 de septiembre de 1987 con la aprobación de las reformas del rector”³. Fue así que el proceso de modernización comenzó a gestarse en la “máxima casa de estudios”. No eran reformas que atacaran los problemas de fondo de la universidad, pero en alguna medida tuvieron la virtud de despertar a la adormecida conciencia estudiantil y a la comunidad en su conjunto.

A la par de la crisis económica y la disminución en el financiamiento federal, se da un giro en la política pública orientada hacia la educación superior: se pasa de un esquema de crecimiento y financiamiento “benigno” desarrollado durante la década de los setenta, a un esquema de control y dominio de la incertidumbre, es decir, a la “planeación” de la educación superior.

En este sentido, Manuel Gil⁴ señalaba que en 1986 la SEP y la ANUIES acordaron la estrategia nacional del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, conocido por sus siglas como Proides. Dicho acuerdo tenía como objetivo fundamental constituir un marco general para planificar el desarrollo, crecimiento y financiamiento de la educación superior. Es decir, se trataba de regular el crecimiento por tipo y tamaño de institución, por áreas de conocimiento y por nivel, al mismo tiempo que se proponían fórmulas para el incremento en el financiamiento a las universidades. Empero, el autor se mostraba escéptico en torno al incremento en el financiamiento a la educación, pues se olvidaba que en momentos de crisis y recesión económica, el gasto federal es el que sufre fuertes restricciones.

La capacidad de la economía para absorber a los profesionistas universitarios se modificó drásticamente con el estallido de la crisis económica y financiera de la década de los ochenta. Frente a esta situación desfavorable, las universidades privadas y las esferas gubernamentales culparon a las universidades públicas de las condiciones precarias de empleo de los egresados, argumentando una notable deficiencia en la calidad de la enseñanza. Aparecen así, según Patricia de Leonardo⁵, las universidades privadas como las únicas capaces de formar cuadros profesionales acordes a las necesidades de la empresa privada. De esta manera, las universidades privadas florecen en el escenario

³ *Ibid.*, p. 102.

⁴ Gil Antón, Manuel, “Por la senda del Proides” en *El Cotidiano*, año 03, núm. 6, UAM, marzo-abril, 1987, pp. 86-93.

⁵ De Leonardo, Patricia, “Los cuadros de la derecha” en *El Cotidiano*, año 05, núm. 24, UAM, julio-agosto, 1988, pp. 89-94.

¹ Méndez, Luis, “Revolución educativa y universidad” en *El Cotidiano*, núm. 3, UAM, febrero-marzo, 1985, pp. 1, 42-45.

² Grupo de redacción, “UNAM: ¿Modernización concertada?” en *El Cotidiano*, año 03, núm. 6, UAM, marzo-abril, 1987, pp. 102-105.

como una garantía de empleo. Sin embargo, este fenómeno se venía presentando desde la década de los cuarenta y cincuenta, pero al parecer, para los noventa esta combinación se empieza a consolidar y requiere que se le dedique una mayor atención.

Miguel Ángel Casillas⁶ contribuyó a brindar un panorama de las transformaciones más importantes que experimentó la universidad durante la década de los setenta y ochenta. Manifiesta que durante ambas décadas la universidad se transformó en dos dimensiones: en el aspecto estructural fuimos testigos de la expansión institucional, la masificación, la constitución del mercado académico y la burocratización universitaria; en el aspecto específico se presentaron fenómenos como la politización, el surgimiento del sindicalismo, el nacimiento de la profesión académica, segmentación y diferenciación del sistema, la nueva división del trabajo, la diversificación de los conocimientos, y las nuevas relaciones del sistema con el Estado y el mercado de trabajo.

En este mismo sentido, Manuel Gil⁷ abona al estudio de los procesos de transformación que experimentó la universidad en la década de los setenta y ochenta. Sostiene que la década de los setenta fue testigo de un fenómeno de acelerado crecimiento, sin embargo, fue una “expansión no regulada”. En términos generales, el autor señala que la atención a la demanda en sus términos más elementales constituyó el eje central de actuación del Estado, lo que trajo consigo la renuncia a la regulación y a la reforma del sistema.

En síntesis, con el estallido de la crisis económica de 1982 y de las políticas encaminadas a su resolución, la dinámica de expansión del sistema encontró dificultades para continuar. En términos institucionales, las universidades, al depender directamente del subsidio federal y con la estrategia de reducción del gasto público, encontraron serias dificultades financieras para su desarrollo.

Empero, la misma crisis puso de manifiesto que no basta que los egresados del nivel superior porten un certificado para cumplir las expectativas de movilidad ascendente. En todo caso, el certificado sólo avala un conjunto de habilidades y conocimientos, pero no determina el paso hacia niveles más altos dentro de la estructura social; esta tarea forma parte, más bien, del funcionamiento del sistema económico.

⁶ Casillas, Miguel A., “Académicos: lenta transición hacia la modernidad” en *El Cotidiano*, año 06, núm. 28, UAM, marzo-abril, 1999.

⁷ Gil Antón, Manuel, “Universidades públicas: ¿cuál es el rumbo?” en *El Cotidiano*, año 07, núm. 39, UAM, enero-febrero, 1991.

En fin, el futuro de la universidad dependería de la capacidad de identificar la complejidad que caracteriza a las instituciones, las problemáticas y sus posibles soluciones; en otras palabras, de lo que parece ser el tema central en la agenda de los noventa: “la evaluación”.

La década de los noventa

Esa década fue testigo de un giro de tuerca en las relaciones Universidad-Estado. El Estado mexicano retomó el modelo de evaluación experimentado en algunos países europeos para lograr su implementación en el contexto de nuestro país. En este marco, la evaluación apareció en el escenario universitario como un instrumento que, al permitir identificar las principales problemáticas y sus posibles soluciones, contribuiría al mejoramiento de la calidad educativa; pero al contrario, constituyó un mecanismo que pretendía ejercer un relativo control de las universidades y sus actores.

En última instancia, el objetivo era conseguir mejorar la calidad, y para lograrlo se precisaba conocer lo que pasaba a partir del diseño de diversos instrumentos e indicadores de calidad para evaluar constantemente a las instituciones, en especial a las públicas, para así introducir a partir de eso los cambios pertinentes en el subsistema.

El carácter innovador de esta política radicó en que tanto el sector público como el privado estarían siendo evaluados por la calidad del servicio que ofrecen, con ello se deja en claro que, independientemente del régimen al cual pertenezcan las instituciones, todas estarían siendo controladas y supervisadas por las instituciones dependientes del aparato estatal.

De acuerdo a Eduardo Ibarra⁸, la nueva estrategia implementada por las esferas gubernamentales buscó inducir a las propias instituciones a la evaluación tanto de sus programas de estudio como de su personal académico y estudiantes. En el caso del personal académico, sostenía Ibarra, había una intención clara de exaltar el rendimiento individual; esto es, otorgar recursos adicionales en función de la productividad individual. En consecuencia el gobierno, a través de las universidades, otorgó apoyos complementarios siempre que se comprobara mediante “indicadores objetivos” la productividad individual. Así pues, la finalidad declarada era la de recompensar la permanencia, la calidad en el desempeño y la dedicación de tiempo completo,

⁸ Ibarra, Eduardo, “El futuro de la universidad en México: los resortes de la diferenciación” en *El Cotidiano*, año 09, núm. 55, UAM, junio, 1993, pp. 68-77.

apoyando así la recuperación salarial de los académicos en función de sus propios méritos.

Apoyando estas ideas, Salvador Porras *et al.*⁹, apuntaban que desde las esferas gubernamentales se diseñó un nuevo mecanismo de retribución salarial ligado a la productividad individual. En la UAM esta política se venía desarrollando desde 1989, sin embargo, para los noventa existían al menos cinco mecanismos a través de los cuales un profesor podía obtener ingresos adicionales por el trabajo desempeñado, a saber: a) salario base; b) estímulo a la docencia y a la investigación; c) beca de apoyo a la permanencia del personal académico; d) beca adicional a la permanencia y; e) beca al reconocimiento de la carrera docente.

En consecuencia, la nueva lógica de retribución del salario académico se ligó al trabajo a destajo, es decir, a la acumulación de una determinada cantidad de puntos para hacerse acreedor a una mejor remuneración salarial.

Pero ¿será posible continuar con esta política de diferenciación del salario académico en función del puntaje obtenido? ¿Cuánto tiempo más estarían dispuestos los académicos a trabajar bajo la vara de los puntos? O bien, ¿cuánto tiempo más aguantaría el sistema financiero de las universidades con esta política salarial? En este marco, Eduardo Ibarra¹⁰ sostenía apenas iniciada esa política pública que era necesario poner sobre la mesa de discusión la conveniencia de reorientar las políticas en curso, sobre la base de lo que se ha delineado como la carrera académica. En efecto se requería, según el autor, reflexionar seriamente en la posibilidad de diferenciar por segmentos a los integrantes del personal académico y en virtud de estos segmentos habría que pensar los esquemas de remuneración.

Ibarra proponía la segmentación de la planta académica en tres contingentes, a saber:

a) Las masas; se trata de académicos esencialmente dedicados a las labores docentes y con fuertes cargas de trabajo en horas/clase/pizarrón. Este grupo contaría con un salario tabular base y estaría ubicado al margen de los programas de remuneración indirecta mediante concurso. Su tamaño correspondería al 65 u 80% de la planta académica a nivel nacional. b) Los nichos medios; se trata de un contingente que intentará establecer su residencia en la universidad mediante la realización de una carrera

académica de largo plazo. Este grupo estaría diferenciado entre aquellos que dedicarían sus mayores esfuerzos a la docencia; pero por otro lado, aquellos fundamentalmente dedicados a la investigación. Este grupo recibiría un salario tabular base reducido, aunque participaría en los programas de remuneración indirecta mediante los que podrían multiplicar sus ingresos hasta en tres o cuatro veces. Este grupo representaría el 15 o 25% de la planta académica de tiempo completo a nivel nacional. c) Los nichos de experiencia; consiste en un grupo muy reducido de académicos de tiempo completo que dedicarían sus esfuerzos a la investigación y gozarían de un amplio reconocimiento en su institución y en las comunidades académicas. La remuneración de los miembros de estos grupos gozaría de excelentes remuneraciones, al mismo tiempo que contarían con suficientes apoyos gubernamentales para la investigación. Estos nichos representarían al 5 o 10% de total¹¹.

Se trataba en definitiva de ir perfilando los escenarios futuros que garantizaran a las instituciones y a los académicos su desarrollo estable de largo plazo. No era una tarea sencilla, pues se requería de la voluntad institucional y el apoyo de las esferas gubernamentales para avanzar en un proyecto universitario de largo alcance.

Axel Didriksson¹², por su parte, ofrecía una manera diferente de analizar las políticas públicas que se han venido desarrollando en la educación superior mexicana. Señala primeramente que estábamos presenciando una ruptura con los sistemas tradicionales de organización de la universidad pública, pasando de la demanda hacia la oferta, de la cantidad a la calidad, del *input* al *output*; es decir, de un proceso de mercantilización de la universidad. Para el autor,

El proceso de mercantilización hace referencia a la elevación de los costos sociales de una educación pública sostenida por el Estado y los contribuyentes. Esto supone la venta de sus servicios, la elevación de las cuotas a los estudiantes y el encarecimiento de las oportunidades para los estudiantes más pobres, pero también el favorecimiento a los requerimientos de las empresas, ubicar el conocimiento que se produce y transfiere como una mercancía, y poner en marcha instancias de vinculación con el mercado¹³.

⁹ Porras, Salvador, "Deshomologación salarial: ¿cuánto por punto?" en *El Cotidiano*, año 09, núm. 55, UAM, junio, 1993, pp. 91-98.

¹⁰ Ibarra, Eduardo, "La reforma pendiente de la deshomologación" en *El Cotidiano*, año 10, núm. 66, UAM, diciembre, 1994, pp. 3-13.

¹¹ *Ibid.*, p. 12.

¹² Didriksson, Axel, "La mercantilización de la universidad pública" en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 25-34.

¹³ *Ibid.*, p. 27.

Lo que identificamos es una nueva lógica que impulsaba el Estado: la de lograr la rendición de cuentas respecto del desempeño institucional. En lo fundamental se habla de la noción de *accountability*, que no es otra cosa que la de poner en marcha mecanismos que den cuenta del uso y aprovechamiento que las universidades hacen de los recursos financieros. Se trata así de tener instituciones dependientes del aparato estatal que mejoren sus procesos educativos, y que sus productos estén en sintonía con las necesidades del entorno social y productivo.

En este mismo marco, la década de los noventa se caracteriza, también, por el crecimiento y expansión de la educación superior privada en nuestro país. De acuerdo a Adrián de Garay¹⁴, la iniciativa privada comenzó su participación en la educación superior desde la década de los cuarenta, pero ha incrementado su oferta educativa y de establecimientos con mayor fuerza durante los noventa. Este fenómeno venía dado por la política gubernamental que renunció —parcialmente— a participar en el terreno educativo, y en su lugar brindó las condiciones para que la iniciativa privada avanzara con mayor fuerza en este terreno.

Sin menospreciar el avance que se ha tenido en otros estados de la República, el ritmo de crecimiento era más evidente en la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM). De acuerdo al autor,

[...] entre 1982 y 1997, el sistema de educación superior de la ZMCM se caracterizó por un reducido crecimiento de nuevas instituciones o de la ampliación de campus del sector público, en tanto que el sector privado creció hasta el punto de duplicar el número de establecimientos existentes en la región [...]. Al comenzar la década de los ochenta, específicamente en 1982, la ZMCM contaba con 68 instituciones de educación superior, 55 de las cuales pertenecían al sector privado, esto es 89.9%, y las tres restantes al sector público: 19.1%. Quince años después, mientras que el sector público sólo fundó 3 instituciones, el sector privado vio nacer 58 establecimientos¹⁵.

A partir de estos datos surge una serie de hipótesis sobre la que es necesario prestar atención. En primer lugar, parecía obvio que sólo un pequeño número de establecimientos ha asumido el reto de conformar organizaciones académica y administrativamente complejas. En segundo

¹⁴ De Garay, Adrián, "El crecimiento y diferenciación de la educación superior privada en la zona metropolitana de la ciudad de México" en *El Cotidiano*, año 14, núm. 89, UAM, mayo-junio, 1998, pp. 88-97.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 89-90.

lugar, eran pocas las instituciones privadas que ofrecían programas de licenciatura en varias áreas del conocimiento. En tercer lugar, de nueve instituciones estudiadas, cinco eran organizaciones claramente ligadas a grupos católicos. En cuarto lugar, se incorporó al sector privado una multiplicidad de pequeños establecimientos de educación superior, los cuales estaban absorbiendo una determinada demanda estudiantil, proporcionando al parecer una vía de acceso a grupos sociales medios y bajos.

De lo anteriormente expuesto se puede desprender que la educación superior privada despuntó con mayor ímpetu durante los noventa. Sin embargo, habría que poner sobre la mesa de discusión si se trata de instituciones que tienen un fuerte compromiso con la calidad de la formación, o simplemente se trata de instituciones que surgen con la intención de atender a una población que no encuentra cabida en las instituciones de mayor tradición, como la UNAM, el IPN o la UAM.

De manera paralela, se gestó una nueva línea de investigación que buscaba dar cuenta del papel de los sindicatos ante las políticas de modernización de la educación superior. Luis Bueno¹⁶, Eduardo Ibarra¹⁷ y Miguel Ángel Casillas¹⁸ consideran que los procesos universitarios eran ya distintos de lo que fueron en el pasado, pues el Estado al haber diseñado y puesto en operación nuevas fórmulas de asignación financiera y de recompensa del trabajo académico¹⁹, produjo una ruptura con los viejos esquemas de negociación salarial.

Así, los cambios que se venían presentando en las universidades como la UAM o la UNAM eran de tal profundidad, que limitaron la capacidad de construcción de una estrategia sindical para hacerles frente. Básicamente esta limitación provenía desde las propias posturas radicales, prácticas tradicionales e ideologías revolucionarias que mantuvieron los sindicatos. Es decir, se trataba de organi-

¹⁶ Bueno, Luis, "En busca del sindicalismo perdido" en *El Cotidiano*, año 10, núm. 66, UAM, diciembre, 1994, pp. 71-83.

¹⁷ Ibarra, Eduardo, "Evaluación + financiamiento = Autonomía regulada o de cómo la universidad le vendió su alma al diablo" en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 14-25.

¹⁸ Casillas, Miguel A., "La huelga del SITUAM y la carrera académica: una propuesta de discusión" en *El Cotidiano*, año 10, núm. 66, UAM, diciembre, 1994, pp. 27-31.

¹⁹ Precisamente Gatica Lara, Ignacio, "Base social y orientación laboral en el SITUAM" en *El Cotidiano*, año 10, núm. 66, UAM, diciembre, 1994, p. 90, sostiene que los académicos de la UAM muestran poco interés en formar parte del SITUAM, debido a que tiene poca capacidad de gestionar zonas importantes en sus relaciones laborales. Es decir, el sindicato poco puede hacer por mejorar sus condiciones laborales, debido a que éstas están asociadas a su rendimiento individual.

zaciones que se quedaron en el pasado, y en este sentido, han sido incapaces de comprender esta nueva racionalidad que implicaba nuevas formas de negociación y acuerdos con las autoridades y el Estado.

Hacia el final de la década de los noventa aún persistía una inquietud entre los investigadores: el financiamiento a la educación superior. ¿Cuál había sido el gasto federal asignado a la educación superior durante dicha década? ¿Había cambiado respecto a la década de los ochenta? Margarita Noriega²⁰ apuntaba que durante la década de los noventa entraron en juego nuevos agentes que reconfiguraron los esquemas de financiamiento asignado a la educación superior. Por ejemplo, el Banco de México o la OCDE sugirieron nuevos mecanismos de financiamiento institucional, cargados específicamente a los estudiantes o mediante el cobro de cuotas a servicios que proporciona la universidad.

De esta forma, la autora plantea que durante la década de los noventa hubo una clara disminución del presupuesto asignado a las universidades. Tan sólo en el lapso de 1982 a 1997, se presentó una disminución del 20%. Por tal motivo, señalaba Noriega, “es urgente un debate que permita discutir diversas alternativas a los grandes problemas de la educación pública, para optar por la que más convenga por sus bondades a los diversos grupos de la población. Se trata de pensar otras soluciones, de definir cuánto y cómo queremos los mexicanos gastar en educación”²¹.

Por su parte, Hugo Aboites²² apuntaba que durante la década de los noventa el financiamiento del Estado hacia las instituciones de educación superior se vio permeado por las “recomendaciones” de política hechas por organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE. Sostiene que, desde la postura del Banco Mundial, la población percibía claramente el valor de la educación superior y estaba dispuesta a pagar por ella, por lo que era necesaria “una reducción progresiva y sustancial de los recursos públicos para la educación superior y, por lo tanto, es imperativo que los agentes económicos en lo individual retomen el financiamiento de su educación”²³.

²⁰ Noriega, Margarita, “Financiamiento de la educación superior y proyecto de país” en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 5-13.

²¹ *Ibid.*, p. 13.

²² Aboites, Hugo, “La batalla por el financiamiento de la educación superior en los años noventa” en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 35-48.

²³ *Ibid.*, p. 38.

En estos términos, el Estado debía subsidiar en menor proporción a las universidades públicas, obligando con ello a que éstas cobraran por los distintos servicios que ofrecía, o dicho en los términos del Banco de México, que las universidades “diversificaran sus fuentes de financiamiento”. De esta manera se planteaba el cobro de cuotas, el uso de los laboratorios, credenciales, venta de cursos de extensión, convenios de investigación, entre otros mecanismos. El objetivo era que las universidades financiaran el 30% de sus necesidades totales.

A decir de Aboites, estas “recomendaciones” fueron adoptadas por el gobierno mexicano. Un ejemplo de ello se da cuando el 10 de febrero de 1999 el rector de la UNAM presenta la propuesta de modificación al Reglamento General de Pagos. Este suceso representó el inicio de una prolongada huelga en la “máxima casa de estudios”, que culminó con el ingreso de las fuerzas federales al campus universitario²⁴.

Por su parte Eduardo Ibarra²⁵, en su artículo “Evaluación + financiamiento = Autonomía regulada o de cómo la universidad le vendió su alma al diablo”, sostenía que las políticas de financiamiento institucional que seguiría el Estado consistirían en la asignación de recursos adicionales, tomando como base el desempeño o rendimiento institucional. Se trata así, en voz del autor, de un nuevo dispositivo de ordenamiento institucional, basado en el concepto de *autonomía regulada*

Este dispositivo articula la evaluación, el financiamiento y el cambio institucional con la finalidad de conducir las instituciones de acuerdo con lo establecido con las estrategias y programas gubernamentales, y de otorgarles una nueva identidad que indique su renovada funcionalidad social: [...] se empieza a desplazar la universidad como referente cultural básico de la sociedad, para reconstituirla como “moderna corporación burocrática” dedicada a la

²⁴ Hugo Aboites señala que el conflicto de la UNAM “ha sido en realidad un movimiento que por sus actores, demandas y dinamismo, ha logrado expresar de manera muy amplia y con gran fuerza social la crítica al modelo universitario de libre comercio que a partir de la década de los noventa se ha venido implantando en el país y ha sentado las bases para pensar en otro camino distinto”. Véase Aboites, Hugo, “Movimiento y huelga en la UNAM: ¿el último conflicto universitario del siglo XX, o el primero del siglo XXI?” en *El Cotidiano*, año 15, núm. 96, UAM, julio-agosto, 1999, p. 88.

²⁵ Ibarra, Eduardo, “Evaluación + financiamiento = Autonomía regulada o de cómo la universidad le vendió su alma al diablo” en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 14-24.

producción de profesionales y los saberes requeridos por los nuevos modos de operación de la economía y la sociedad²⁶.

Este nuevo dispositivo implicaba una nueva estrategia que perseguía el control a distancia de las universidades mediante el monitoreo periódico de sus resultados. Así, la eficiencia terminal, las condiciones de empleo de los egresados, y la vinculación que mantenía con los sectores productivos y la sociedad, serían algunas medidas que tipificaría a las instituciones, definiendo a su vez el acceso a recursos extraordinarios.

Lo que se intenta finalmente mostrar es que el Estado daría continuidad a su política de evaluación para el próximo milenio, con nuevos matices y dispositivos de control, pero que en el fondo buscan que la universidad se ocupe de la producción y transmisión de conocimientos, y de la atención de las necesidades que les planteen sus realidades específicas.

Para cerrar la década de los noventa, Roberto Rodríguez²⁷ hace un balance de los cambios ocurridos en la educación superior durante la década de los noventa. Señala en específico que los cambios que experimentó la educación superior durante dicha década son el resultado de estrategias e instrumentos operados durante las administraciones de Salinas (1989-1994) y Zedillo (1994-2000), pero también producto de la gestación de nuevos arreglos y transacciones entre la SEP, la ANUIES y las propias instituciones.

Las tendencias de cambio discernibles al final de la década son las siguientes:

a) crecimiento relativo de la cobertura de la demanda potencial; b) crecimiento del sector tecnológico universitario; c) Inhibición del crecimiento del sistema de universidades públicas, no tecnológicas; d) mayor presencia del sector privado en la oferta de la educación superior; e) reforzamiento del proceso de descentralización de la oferta; f) compensación del rezago histórico en las entidades federativas más atrasadas; g) mayor concentración de la demanda escolar en las áreas y carreras profesionales asociadas a los servicios; h) crecimiento del nivel del posgrado; i) equilibrio de la proporción de hombres

²⁶ *Ibid.*, p. 18.

²⁷ Rodríguez Gómez, Roberto, "Políticas públicas y tendencias de cambio de la educación superior en México durante la década de los noventa" en *El Cotidiano*, año. 17, núm. 103, UAM, septiembre-octubre, 2000, pp. 103-111.

*y mujeres en las licenciaturas universitarias; j) estabilización de la oferta y demanda correspondiente al subsistema de educación normal*²⁸.

Junto con estos cambios, la década de los noventa fue testigo del planteamiento y aplicación de un nuevo repertorio de instrumentos concebidos para lograr el mejoramiento cualitativo de la educación superior. Aparecen así aspectos tales como financiamiento diversificado, evaluación y acreditación, rendición de cuentas, fortalecimiento de infraestructuras, aseguramiento de la calidad y vinculación.

El presente siglo

Calidad y evaluación han sido los términos clave en el discurso y la política educativa de los últimos dos sexenios: Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012). En nombre de la evaluación y la calidad se han justificado una serie de Programas encaminados al otorgamiento de recursos adicionales a las instituciones públicas controladas desde fuera; también se ha dado continuidad a los mecanismos de diferenciación salarial entre los académicos, se han impulsado procesos de acreditación de los Programas de Estudio de las Licenciaturas y Posgrados, entre otras medidas. En el fondo se ha buscado implantar una cultura de la "competitividad" institucional, en donde aquellas instituciones que expongan los mejores resultados en sus "indicadores de desempeño" serán las que obtendrán recursos adicionales.

Al percibir este cambio en la orientación de las políticas públicas, los investigadores han buscado dar cuenta de los factores, elementos o variables de la realidad socioeducativa que afectan o favorecen el logro de los resultados educativos.

Adrián de Garay²⁹ se interesa por conocer más y mejor a los estudiantes de las universidades públicas del país, pues considera que en la medida que se cuente con información detallada sobre el perfil de los estudiantes y sus trayectorias educativas, las autoridades y el profesorado estarán en condiciones de diseñar e implementar distintas acciones que fortalezcan la formación integral de los estudiantes.

²⁸ *Ibid.*, pp. 103-104.

²⁹ De Garay, Adrián, "El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso de las universidades tecnológicas en México" en *El Cotidiano*, año 19, núm. 122, UAM, noviembre-diciembre, 2003, pp. 75-85.

En este sentido, se propuso brindar un panorama sobre el perfil de los estudiantes de las universidades tecnológicas del país. En primer lugar apuntaba que el 63.6% se encontraba en el grupo de edad de 17 a 19 años; 38.7% son mujeres y el 61.3% son hombres; el 95% son solteros; el 70.4% no trabajaba mientras que el 29.6% sí lo hacía; de éstos, el 50.4% lo hace para pagarse sus estudios; el 83.1% tenía padre sin estudios superiores y el 89.6% tenía madre sin ellos. En segundo lugar, muestra que el 56.5% no contaba con equipo de cómputo en sus hogares; los padres representaron la mayor influencia para elegir carrera (42.4%), y el 50.2% preferiría trabajar en una empresa privada. Finalmente, el 51.7% de los estudiantes dedicaba de una a cinco horas a la lectura en el bachillerato y a la elaboración de trabajos escolares.

Con la información expuesta, hoy se conoce de mejor manera a los estudiantes que transitan por las universidades tecnológicas. Pero hay una cuestión importante que no se puede soslayar: cerca del 30% además de estudiar tiene que trabajar, esto significa que el tiempo dedicado al estudio y a la realización de trabajos escolares se verá mermada por esta situación. Pero también habría que considerar que, como se ha mostrado en otros estudios, la tasa de deserción más alta se presenta entre los estudiantes trabajadores, por lo que es necesario apoyar a los estudiantes que se encuentran en esta situación si es que se quiere incrementar la tasa de eficiencia terminal, es decir, los “indicadores de desempeño”.

De la misma forma, Adrián de Garay³⁰ presenta los resultados de otra investigación realizada en la Unidad Azcapotzalco de la UAM, en la cual observa los perfiles de los estudiantes en su ingreso a la universidad. Se trata de una estrategia de investigación, a decir del autor, que busca conocer con mayor detalle quiénes son los estudiantes que ingresan a la universidad para diseñar acciones institucionales que permitan atenderlos de mejor manera.

Con base en la información obtenida, hoy se cuenta con un mejor conocimiento sobre los estudiantes que ingresan a la universidad; ello permitirá su difusión y conocimiento por parte de las autoridades y el profesorado, y a su vez contribuirá en el futuro inmediato al diseño de un ambiente institucional que ponga en el centro de las políticas a la diversidad estudiantil.

³⁰ De Garay, Adrián, “Algunas características de la población estudiantil que ingresó a la Universidad Autónoma Metropolitana en el año 2003” en *El Cotidiano*, año 20, núm. 126, UAM, julio-agosto, 2004.

Pero también Javier Rodríguez y Marco Antonio Leyva³¹ consideran que uno de los principales problemas que afectan la eficiencia terminal en la UAM se debe, entre otras cosas, a las altas tasas de deserción escolar. Por tanto, su objetivo de investigación se orientó a realizar una aproximación al conocimiento de los principales factores explicativos de la deserción escolar.

Los autores señalan que la UAM se encuentra entre las universidades que presentan las tasas más bajas de eficiencia terminal. De hecho muestran que para el periodo 1999-2003, la tasa de eficiencia terminal fue del 44%. Este dato por sí mismo revela que hay problemas en la conclusión de los estudios provocados, básicamente, por la salida de la institución de una amplia cantidad de alumnos.

En consecuencia, se proponen realizar un acercamiento a las principales causas o razones que explican en alguna medida este fenómeno al interior de la Unidad Iztapalapa de la UAM. Para el análisis se tomó a los desertores de las generaciones 1994-1995 y 2002-2003, y se dividió a la población entre estudiantes con baja definitiva y estudiantes con más de seis trimestres de inactividad académica.

El primer hallazgo indica que una alta proporción de los estudiantes (73.3%) tuvo menos de 10 créditos inscritos al momento de su salida. Otro elemento encontrado fue que del grupo de desertores, el 67.8% tuvo un promedio final de calificaciones de 7 y 7.9, además de que en su examen de selección el 60.4% tuvo un puntaje entre 551 y 750, lo que podría ser considerado como de registro medio.

Al mismo tiempo, el estudio indagó sobre la opinión de los estudiantes sobre su rendimiento escolar. Los autores encontraron un grupo de cinco causas que en conjunto representan las dos terceras partes del total: actividad laboral (18.6%), economía del hogar (14.2%), rendimiento escolar (13.4%), cultura personal de estudio (10.9%) y orientación hacia la carrera (10.1%).

También se consideró oportuno analizar la influencia de las condiciones socioeconómicas en la deserción. Se encontró que si bien tienen un peso importante en la decisión de desertar, su fuerza es limitada. En cambio, el otro aspecto asociado —la actividad laboral— tiene connotaciones

³¹ Rodríguez Lagunas, Javier y Marco Antonio Leyva, “La deserción escolar universitaria. La experiencia de la UAM. Entre el déficit de la oferta educativa superior y las dificultades de la retención” en *El Cotidiano*, año 22, núm. 142, UAM, marzo-abril, 2007, pp. 98-111.

más definidas que permiten advertir su mayor incidencia en el proceso de la deserción escolar. De acuerdo con la información que construyeron los autores, proporciones importantes de alumnos que desertaron se encontraban trabajando durante los estudios (68.4%).

De esta forma, los autores concluyen que en la Unidad Iztapalapa,

[...] aún falta mucho por indagar; podemos sugerir que en efecto los aspectos socioeconómicos han tenido que ver con el problema entre los estudiantes de la UAMI, pero en particular se relaciona no tanto con el nivel socioeconómico de las familias (lo que nos parece más bien una condición estructural del perfil del estudiante de la UAMI antes que una situación de excepción), sino con lo que podemos denominar estrategias personales para resolver una situación que es muy común en una porción mayoritaria de los estudiantes de la UAMI, su intención de combinar los estudios con la actividad laboral³².

En consecuencia, es necesario seguir indagando sobre este tipo de problemáticas para lograr identificar con mayor precisión aquellos factores que limitan o condicionan que los estudiantes permanezcan en la universidad.

Otro estudio que realizan Javier Rodríguez y Marco Antonio Leyva³³, intenta hacer un análisis de las formas de incorporación de los profesionistas de la UAM a los medios laborales. Apoyándose en los resultados del seguimiento de egresados realizado por la UAM para las generaciones 1988, 1989, 1991, 1994, 1999, 1998 y 2002, muestran que los ex alumnos en general tuvieron “un nivel de inserción muy bueno desde por lo menos fines de los ochenta, para luego iniciar una tendencia más pronunciada a la baja aunque sólo posible de evaluar parcialmente en los casos de la UAM-Azcapotzalco, y más recientemente de la UAM-Iztapalapa”³⁴.

Así, estos datos indican que el contexto económico por el cual ha atravesado el país influye decisivamente en la posibilidad de incorporación de los profesionistas universitarios al mercado laboral.

³² *Ibid.*, p. 111.

³³ Rodríguez Lagunas, Javier y Marco Antonio Leyva, “Profesionistas y trabajo en México: dilemas y posibilidades. En torno a los egresados de la UAM” en *El Cotidiano*, año 20, núm. 126, UAM, julio-agosto, 2004.

³⁴ *Ibid.*, p. 100.

Otro dato importante que sobresale es la situación contractual de los egresados a través del tiempo. Llama la atención la proporción de egresados con contrato permanente en las generaciones 1989-1991. Pero una década después, es decir en los noventa, la situación no es del todo satisfactoria pues nos deja ver en perspectiva una cierta caída en la seguridad social y laboral de los egresados.

Tomando en consideración los resultados anteriores, podemos sostener que las condiciones económicas y financieras por las que ha atravesado el país han influido sustancialmente en las condiciones de empleo de los profesionistas de la UAM. Así, la eficiencia de la universidad no tiene que ser valorada exclusivamente por las tasas de ocupación de los egresados y los puestos desempeñados; habría que considerar, en consecuencia, el ritmo de crecimiento económico del país.

Los temas pendientes (no resueltos) en la agenda de políticas de educación superior

Para cerrar el presente artículo, consideramos conveniente dejar en la mesa de discusión algunos temas de política analizados desde los primeros números de *El Cotidiano*, y que hoy en día siguen siendo temas pendientes o sin resolver en la agenda de políticas.

El primero de ellos tiene que ver con el financiamiento a la educación superior. Como bien señalan los autores que lo han abordado, los recursos que ha recibido el Sistema en nuestro país han venido en aumento en los últimos años, pero aún resultan insuficientes para satisfacer las necesidades reales de las instituciones. Los intentos de la SEP y de la propia ANUIES por lograr un acuerdo nacional para establecer un modelo de financiamiento acorde con el perfil y los resultados de las instituciones, continúan sin concretarse, en tanto la política de otorgar recursos extraordinarios a través, por ejemplo, de los llamados PIFIS, parece que está llegando a su límite de eficacia y racionalidad institucional.

Otro tema que ha estado presente en las discusiones entre los investigadores educativos, pero parcialmente ausente en las políticas públicas e institucionales, ha sido el de la vinculación entre la educación superior y las necesidades de la sociedad y de los sectores productivos. Habría que considerar que la sociedad se transforma continuamente, por lo que las universidades deben estar atentas a estos

cambios para lograr que sus egresados cuenten con los conocimientos y habilidades –que hoy en día las llaman competencias–, que les permita dar respuesta inmediata a las problemáticas que promueven las transformaciones sociales y económicas.

Un tercer tema tiene que ver con la regulación de todo el sistema de educación superior. En las últimas dos décadas, más que en ningún otro periodo, tanto instituciones públicas como privadas se han incrementado en número y en oferta de programas educativos; sin embargo, no existen controles claros sobre su crecimiento ni sobre la calidad de la formación que ofrecen ambos regímenes. Sería deseable que se vigilara y controlara tanto el surgimiento de nuevas universidades como la calidad de la formación en las universidades ya existentes.

Una cuarta problemática está asociada a la no resolución del sistema de carrera académica impulsada desde finales de los ochenta y que, sin duda, ha dado muestras suficientes de su agotamiento. Nos referimos a los mecanismos de retribución económica del personal académico de las instituciones públicas basadas en el desempeño, esto es, la llamada puntitis. Salvo casos aislados como El Colegio de México y el Cinvestav, todas las instituciones siguen ancladas en un modelo de remuneración salarial que debe modificarse a la brevedad. Lo mismo ocurre con el retiro digno y decoroso de una planta académica que se avejenta a pasos agigantados, sin que existan alternativas viables que no pongan en riesgo financiero a las instituciones.

Un quinto tema tiene que ver con la ausencia de una política nacional e institucional tendiente a modificar los términos de las condiciones y relaciones de trabajo pactadas entre las universidades y sus sindicatos, particularmente el referido al personal administrativo. Por una parte, se trata de un sector que no ha visto ninguna mejoría importante en sus ingresos económicos mensuales, como sí ha ocurrido con el personal académico. Situación que está generando una segmentación y distanciamiento entre ambos grupos de trabajadores en muchos otros ámbitos, particularmente en los ambientes laborales. Por otro lado, los contratos colectivos de trabajo no se han modificado sustancialmente para permitir que las instituciones operen cotidianamente bajo esquemas de otorgamiento de servicios de calidad adecuada por parte del personal administrativo.

Reflexión final

Después de este breve recorrido histórico en los veinticinco años de vida de *El Cotidiano*, se puede afirmar que éste ha cumplido cabalmente la tarea que se le encomendó desde sus orígenes: el análisis y reflexión de la realidad mexicana. Con el devenir del tiempo, se ha complejizado y profundizado la mirada sobre los problemas que amenazan con afectar o transformar sustancialmente la sociedad. Y se han puesto al descubierto nuevas problemáticas que, en caso de que las autoridades y la sociedad en su conjunto no actuaran, podrían desembocar en resultados irreversibles.

El estudio de la educación no ha quedado exento de las reflexiones y tratamientos científicos. Hay un intento claro entre los investigadores por profundizar, buscar explicaciones y develar problemáticas a nivel de sistema como en sus partes, sin embargo, el nivel medio superior ha estado ausente en los análisis.

El estudio de la educación superior es el campo que más interés ha despertado entre los investigadores educativos que publican en *El Cotidiano*. Éstos han contribuido a mostrar que junto a nosotros se ha ido constituyendo, desde la década de los cincuenta pero con mayor fuerza en los setenta, una universidad nueva, moderna, separada de sus formas tradicionales. No sólo más grande en términos numéricos, sino también en sus actores: estudiantes procedentes de distintos sectores socioeconómicos, académicos nítidamente diferenciados y en busca de mejores condiciones salariales, administradores y burócratas de oficio, conflictos sindicales, y diversas formas de gobierno y gobernabilidad institucional, sin olvidar los cambios en la conducción y regulación de las universidades a partir de la década de los noventa.

En otras palabras, estamos en presencia de una universidad nueva, renovada, moderna, que arrastra viejos problemas y se enfrenta a nuevos retos y desafíos, pero que sin lugar a dudas continuará jugando un papel preponderante en el desarrollo social y económico de nuestro país.

Para finalizar, sólo resta agradecer a todos aquellos investigadores y personal de apoyo que han contribuido a la edificación de este amplio y ambicioso proyecto. Sin ellos difícilmente se hubiese llegado a los primeros veinticinco años de análisis de la realidad mexicana. Enhorabuena, muchas felicidades.